



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520220041800	Ordinario	Ana Josefa Martinez Villarreal	La Frontera Sa	12/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Respecto De La Demandada, Empresa Lafrontera S.A, Y Su Conducta Como Indicio Grave En Contra. Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación del Litigio Y Decreto De Pruebas, Conforme Al Artículo 77 Del Cplss, Para El Día Lunes Veinte (20) De Noviembre De Dos Mil

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Veintitrés (2.023), A Las Ocho Y Teinta De Lamañana (08:30 A.M).Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Al

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



					Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Protocolo Audiencias. Pdf. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.
08001310500520230009400	Ordinario	Ana Maria Manjarres Salas	Colpensiones	12/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Oportunamente Por Colpensiones.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas, Con La

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento, Conforme
Los Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Martes,
Veintiuno (21) De
Noviembre De Dos
Milveintitrés (2023), A Las
Ocho Y Media De La
Mañana (08:30
A.M.).Tercero: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft, O,
Lifesize. Advirtiéndoles Que
Las Partes Y Testigos No
Pueden Rendir Declaración
Desde Un Mismo Sitio,
Lugar O Recinto. Al
Respecto Se Les Recuerda
Seguir El Protocolo De
Audiencias El Cual Pueden
Descargar Desde El Enlace
https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Cuarto: Requerir A Los Sujetos Procesales Para Que, Con La Debida Antelación A La Celebración De La Diligencia, Procuren La Obtención De Las Herramientas Necesarias Que Le Permitan Acceder A La Audiencia Virtual Programada En Este Proceso, Y En Caso De No Contar Con Los Medios Tecnológicos Adecuados, Lo Informen Al Despacho Previo A La Hora Y Día De La Fecha De Celebración De La Misma. Quinto: Reconocer Personería Para Representar A Colpensiones. A La Profesional En Derecho,

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



					Dra. Nereidys Elena Solano Arevalo Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía No. 1.042.431.277 Y T.P.290.550 Del C.S. De La J.
08001310500520230000100	Ordinario	Cecilia Chavez Borrero	Industras Puro Pollo S.A.S	12/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Oportunamente Por Industrias Puropollo S.A.S. Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Y juzgamiento conforme
Los artículos 77 y 80 del
Cpss, para el día
Miércoles Veintidós (22) de
Noviembre de Dos mil
Veintitrés (2023), a las
Ocho y treinta de la
Mañana (08:30
A.M.). Tercero: Requerir a
Las partes y sus
Apoderados para que
Dentro del término de
Ejecutoria de esta
Providencia alleguen al
Buzón del despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los correos
Electrónicos y teléfonos
Celulares de las partes y
Testigos que vayan a
Intervenir en la diligencia,
con el fin de enviarles la
Citación a la audiencia

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiendo Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Cuarto:

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Requerir A Los Sujetos
Procesales Para Que, Con
La Debida Antelación A La
Celebración Dela
Diligencia, Procuren La
Obtención De Las
Herramientas Necesarias
Que Le Permitan Acceder
A La Audiencia Virtual
Programada En Este
Proceso, Y En Caso De No
Contar Con Los Medios
Tecnológicos Adecuados,
Lo Informen Al Despacho
Previo A La Hora Y Día De
La Fecha De Celebración
De La Misma. Quinto:
Reconocer Personería
Para Representar A
Industrias Puro Pollo S.A.S.
A La Profesional En
Derecho, Dra. Zabrina
Davila Herrera Identificado

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



(A) Con Cédula De Ciudadanía No. 55.306.784 Y T.P. 201.595 Del C.S. De La J.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230024700	Ordinario	Evenilda Isabel De Leon Padilla	Restaurante Beyrouth 93 S.A.S	12/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Es Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Tener Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Al Dr. Víctor Manuelbarrios Yanes, Identificado Con Cc No.8.723.365 Y Tp No. 75.901 Del Csj.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



08001310500520230025000	Ordinario	Ivan G Camargo Mojica	Espumados Del Litoral S.A.	12/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane La Falencia Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Tener Como Apoderado (A) De La Parte Demandante A La Dra. Dana Marcelagarcia Romero, Identificada Con Cedula De Ciudadanía No. 1.233.344.401 Y Tarjeta Profesional No. 380.076 Del C.S. De La J.
-------------------------	-----------	-----------------------	----------------------------	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



08001310500520230024400	Ordinario	Jairo Adolfo Irriarte Aldana	Fundacion Universitaria San Martin	12/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Es Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Tener Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Al Dr. Jesús Aníbalarengas Quintero, Identificado Con Cc No.77.015.090 Y Tp No. 77.427 Del Csj.
08001310500520230027500	Ordinario	Jhoendry Moreno Atencia Y Otro	Sin Mas Demandados, Especialidades Quimicas Industriales	12/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



S.A.S. Esquivensa

Ordinaria Laboral De
Primera Instancia,
Promovida Por Gavinson
Enrique Peña Rodriguez Y
Jhoendry Moreno Atencia.
Contra Especialidades
Quimicas Industriales
S.A.S.Segundo: Córrase
Traslado De La Demanda
A Las Demandadas, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contarán
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguiendo
A La Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Contesten
Con El Lleno De Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cptss Y Ejerzan Los
Derechos De Defensa Y
Contradicción, Por
Intermedio De Abogado
Titulado En Ejercicio.
Tercero: En Cumplimiento
De Lo Establecido En El
Numeral 2 Del Parágrafo 1
Del Artículo 18 De La Ley
712 De 2001, La
Demandada Deberá
Allegar Los Documentos
Relacionados En La
Demanda Y Que Se
Encuentran En Su Poder.
Cuarto: Tramítese El
Presente Asunto Mediante
El Procedimiento Ordinario
Laboral Deprimera

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Instancia En El Sistema Oral, Regulado Por Los Artículos 74 Y Ss. Del Cplss, Modificado Por La Ley 1149 De 2007. Quinto: Notifíquese El Presente Proveído Admisorio En Forma Personal A Las Demandadas, Conforme Lo Establece Art. 8 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Advirtiéndose Que De No Poseer Direcciones Electrónicas O De No Obtener Del Iniciador Del Buzón Electrónico La Constancia De Entrega O Lectura Del Mensaje De Datos, Le Corresponderá A La Parte Demandante Gestionar Las Notificaciones Conforme El Artículo 41 Del Cplss,

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Concordante Con El Artículo 291 Del Cgp Y 29 Del Cplss, Esto Es, Enviando La Respectiva Citación Y Aviso De Notificación, Citatorios Que Deberán Contener Los Datos De Comunicación Del Juzgado, Como Correo Electrónico Y Celular, A Fin De Que El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación. Sexto: Tener Como Apoderada Judicial De La Parte Demandante A La Dra. Kelly Yurani Barriossandoval, Identificada Con Cc No. 1.045.675.167 Y Tp No. 305.720 Del Csj.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190001700	Ordinario	Johana Maria Gonzalez Torres	Colfondos, Monica Vargas Pizarro	12/10/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas Publicada Mediante Fijación En Lista De Fecha 06 De Septiembre De 2023, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: No Acceder A La Solicitud De Adición De La Liquidación Del Crédito. Tercero: Una Vez Ejecutoriado El Auto, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Resolver La Solicitud De Entrega De Título Judicial.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520000057000	Ordinario	La Previsora Sa Compañía De Seguros	Lucila Del Rosario Acuña Mendoza	12/10/2023	Auto Decide - Primero: Remítase El Presente Proceso Al Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



08001310500520180013000	Ordinario	Rafael Rodriguez Perez	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	12/10/2023	Auto Decide - Primero: Tener Por Cumplida La Obligación De Hacer A Cargo De Colfondos Sa.Segundo: Continuar La Ejecución Contra Colfondos Sa Por El Saldo Insoluto De La Condena En Costas Del Trámite Ordinario Por Valor De 61.446.Tercero: Oficiar A Colfondos Sa Para Que En Termino De Diez (10) Días, Indique Si La Suma De 61.446 Fue Consignada De Manera Directa Al Demandante, O En Caso Negativo Informe Si Se Encuentra Adelantando Gestiones Tendientes A Lograr El Pago Total De La Obligación.
-------------------------	-----------	------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230016800	Ordinario	Ramir Rodrigo Paez Barragan	Coolechera Ltda , Logistic Bq. S.A.S	12/10/2023	Auto Decide - Único: Córrase Traslado A Las Partes, De Lo Contestado Por Arl Sura, Cooperativa Deproductores De Leche De La Costa Atlantica Ltda.- Sigla Coolechera Ysoluciones Logisticas Y Suministros S.A., Los Días 27 Y 29 De Septiembre De 2023 Y 06 De Octubre Del Mismo Año, Respectivamente, Por El Término De Tres (3) Días, Conforme Lo Antes Expuesto.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230024300	Ordinario	Roberto Mario Padilla Mantilla	Boom Logistic Sas	12/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Es Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Tener Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Al Dr. John Ortegamarlano, Identificado Con Cc No.8.533.893 Y Tp No. 165.815 Del Csj.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 103 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



08001310500520230025600	Ordinario	Samuel Alejandro Escorcía Jimenez	Sin Mas Demandados, Orporación Educativa Internacional Para El Desarrollo De Las Competencias Emprendedoras Ceidec	12/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane La Falencia Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Tener Como Apoderado (A) De La Parte Demandante Al Dr. Gabriel Emilio Villarflorez, Identificada Con Cedula De Ciudadanía No. 72.212.017Y Tarjeta Profesional No. 258.497 Del C.S. De La J.
-------------------------	-----------	-----------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

a8704f09-8f46-4589-a909-93e0ab1334b6